

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

Redacción y Administración:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al
Administrador.

No se devuelven los origi-
nales.

COLABORADORES

TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS

HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 »
Trimestre..... 2 »

Pago adelantado.
ANUSIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto: 25 cénts.

SUMARIO

Oxigenando el ambiente, por Valentin Sánchez Durán.—
Una página de Costa.—El supuesto despojo, por Anto-
nio Zozaya.—Dos palabras.—Notas de la Junta.—Co-
mentarios y noticias.—Correspondencia particular.—
Anuncios.

Oxigenando el ambiente.

Rección de hechos.

Apartemos unos minutos nuestra atención de la ratonil política que en España se desarrolla y discurremos sobre cuestiones de alta pedagogía social dignas de un estudio concienzudo. La liberal Inglaterra, modelo de pueblos cultos, patrón de la civilización verdadera, es ahora la que nos da motivo á parar mientes en algo de importancia transcendentalísima. La continua batalla entre la verdad y el error, el interés colectivo y el interés individual, reviste allí al presente agudos caracteres. Los mineros de carbón, en número de millares, amenazan con declararse en huelga si no se atienden sus peticiones. Cuando estas líneas escribimos gran parte del mundo civilizado está pendiente de la resolución de este pleito. Es que los descalabros y las victorias, los días felices y los días desdichados de la democracia son en este siglo comunes á los pueblos todos, sin fronteras ni estigmas de razas. Todo está encadenado; nadie puede repudiar á la sociedad ni esta tampoco puede repudiar á nadie. La filosofía que, hecha para aherrojar el espíritu humano, antaño era elaborada en los viejos archivos, hoy, con los ojos abiertos de par en par, emerge de la vida y actúa en la vida misma.

La cuestión social sobre el tapete en estos instantes es un curso de esa filosofía nueva que viene á ilustrarnos y confortar nuestra alma. No se dan en Inglaterra estadistas sin noción de los problemas contemporáneos; no produce aquel terreno sociólogos de opereta. Esa es la labor de la Escuela que quiere ser útil. En la Gran Bretaña se está llegando al riñón mismo de los feudales

monopolios que aquí vivirán todavía por luengos siglos y, aparte la defensa natural de los intereses que caen por tierra, no se sabe que en aquel país ocurran cataclismos de esos que á los beocios sobrecojen y llenan de espanto. La cultura, que en ese pueblo no es capacitación para llamarse *señorito* y colgar diplomas en las paredes, sino intensificación de la vida, arma con que luchar y vencer en el constante ajetreo, ha pulido á los ingleses en grado tal que ya ninguno comulga en la aberración absurda de creer que los pueblos pueden ir porque sí, por capricho quizás de tres ó cuatro, al precipicio.

El derecho moderno, renovador desde las más hondas capas del estado social presente, señalando una senda cuyo diseño sólo aún asusta á nuestros apergaminados prohombres, abre una época de mutación no interrumpida. A todas las naciones preocupa el litigio de los mineros británicos. ¿Qué es ello? Que ninguna de las causas que intervienen en el mundo deja de producir sus efectos; la predicación con actos, no con palabras, de que la identidad de intereses salta por encima de líneas convencionales; la prueba palmaria de que la economía política, en menos palabras, la política, no es, no puede ser otra cosa hoy que política de revisión de los títulos que juegan en el mundanal mercado; el entronizamiento de una fuerza, la fuerza de la verdad, hasta ahora débil y enclenque como en período embrionario, de ahora en lo sucesivo, potente, fiera, atenta siempre á elevarnos de las miserias que han pauperizado nuestro cuerpo y nuestro cerebro. Ya no asistimos como meros espectadores á estos avances de la democracia; por fuerza, querámoslo ó no, en nuestro sentir, mentalmente, estamos en uno ú otro de los ejércitos que combaten. El genio que vence en los tiempos que corren no es el genio guerrero de Napoleón ni el genio autócrata de Bismark, es el genio, es la expresión de la voluntad de las muchedumbres, foco que á todas partes provee de luz; es el empuje de una nueva vida llena de reproductora justicia que adviene al mundo de los hombres y marca el comienzo de una era.

Las compactas y conscientes filas del proletariado organizado deciden en la suerte de las sociedades: ¡parangonad la virtualidad de un movi-

miento que intentan nada más los obreros y pone pavor al orbe con las amenazas de rebeldía que en el Magisterio se exteriorizan y que nadie escucha y á nadie impresionan. Y si, hechas mil pedazos la gafas ahumadas al través de las cuales véis la marcha de la humanidad, penetráis en el *alma mater* de ese hecho que es toda una ciencia, la hora de vuestra redención habrá sonado; si sólo véis en esa nueva *suma teológica*, saneada, vigorosa, humana, una liviandad cuando no un fruto de los cavernales infiernos, esperad sentados que vuestra dignificación venga—La liberación de los Maestros ha de ser obra de los Maestros mismos.

VALENTÍN SÁNCHEZ DURÁN.

Una página de Costa.

Podríamos representarnos la nación española como un compuesto de dos distintas sociedades: una, que es ya casi Europa; otra, que vive aún en estado de tribu; aquélla, la España chica, formada de los grandes, la que se ve, la que mete el ruido, la de los órganos, la que ha ocupado y ocupa á los historiadores y á los periodistas; la otra, la España grande, formada de los pequeños, la silenciosa y que no se ve, semejante á los mapas mudos de las escuelas, la que no conoce la ley sino al modo de Israel á su Dios, sólo por la espalda, quiero decir por su lado negativo, por lo que le estorba, por los obstáculos que le oponen, por las aflicciones, el dinero y la sangre que le cuesta. Podría compararse, en tal respecto, á la sociedad filipina que hace un par de años estaba compuesta de 20.000 ó 30.000 castillas y de seis ó siete millones de tagalos, visayos, igorotes. Los le-gistas, que son hoy por hoy nuestros castillas, hacen la legislación tomándose á sí propios como tipo, cortándola á su medida, no á la medida de aquellos sus compatriotas casi-neolíticos; siendo la consecuencia que la inmensa mayoría del país vive fuera de la ley positiva, lo mismo que si tal ley no existiera, peor que el extranjero culto y acaudalado, el cual, además de gozar la protección de los cónsules y legados de su nación, puede valerse de letrados; peor que el indígena del Dahomey ó de la Tartaria, á quien no se impone otro ni más derecho que el introducido por él mismo y sus iguales en desarrollo cerebral, en cultura y en género de ocupación, y con quienes vive en intimidad, y ¿qué digo?, peor aún que la misma España del antiguo régimen, en la cual no carecía de alguna expresión, siquiera rudimentaria, esa dualidad de sociedades. Ahora, aun esto ha desaparecido, no ha quedado sino la ficción de la defensa por pobre; y aquí donde ni el profesor de la Facultad, ni el abogado con treinta años de ejercicio, ni el magistrado encanecido en la profesión, cuando menos el hombre instruido, como el médico, el maestro, el periodista, el ingeniero, no saben ni la vigésima parte del derecho escrito que rige en su país, se pretende que lo sepa el bracero, el menestral, el labriego, este pobre siervo enfeudado dos veces, al fisco y al señor, y á quien ese mismo legislador y ese mismo estado social toman las veinticuatro horas del día para que sirva de sostén físico á una civilización que no es la suya.

JOAQUÍN COSTA.

El supuesto despojo.

—*Atentáis á la propiedad*: he ahí la increpación que se nos hace á los partidarios de los nuevos principios económicos. *Atentáis á la propiedad*, esto es: conspiráis contra el bienestar de las gentes, la seguridad personal, el orden público y los fundamentos sociales. Porque los atentados á la propiedad han distado siempre de tener un fundamento teórico y han consistido en el despojo, la agresión y la violencia. El enemigo de la propiedad han sido siempre en este sentido, el ladrón y el déspota.

Pero los demócratas de todos matices no son enemigos de la propiedad, ni siquiera de la propiedad individual al estilo de Proudhon. Son simplemente partidarios de su transformación evolutiva. Mejor dicho: exponen sencillamente un hecho; porque en un universo en que todo cambia desde la estructura misma del planeta hasta la del cerebro humano, y, por ende, sus ideas acerca de Dios, de la Libertad, de la Ciencia y del Arte, pretender que sea la propiedad el único concepto invariable, lo único substraído á la ley de la evolución es un absurdo estúpido. La propiedad cambia porque todo cambia; porque no es un substracto metafísico, sino un criterio humano, una convención en vista de funciones y necesidades sociales que tiene que alterarse conforme se alteran las demás condiciones de vida y los fines orgánico-jurídicos á realizar.

Ya hacía notar Menger que el punto fundamental de la escisión entre los partidarios de la antigua organización y los de la nueva está en la propiedad, manantial de los más espantosos contrastes que dividen á la Humanidad; pero que el socialismo jamás ha pensado en su supresión, sino en su transformación racional.

Tiene la actual propiedad su fundamento y origen en el Derecho romano y está constituida por la plena libertad garantida de disponer de una cosa: el *jus abutendi* la caracteriza. Apenas si tiene restricción en algunas servidumbres legales. Las rentas de la propiedad fundiaria correspondían íntegramente al propietario. De este modo se formó el concepto de un poder ilimitado sobre las cosas, no ya conservado durante la vida, sino que podía transmitirse aún para después de la muerte. Realmente, no siendo posible, como en la actualidad, la excesiva acumulación de riquezas, salvo contadas excepciones (Séneca, Lúculo, etc.), no podía producir tal concepto jurídico las perturbaciones que el desenvolvimiento industrial y mercantil había de acarrear en lo sucesivo.

Pero ya hace notar el profesor citado que este concepto de propiedad fué, en los tres últimos siglos, pospuesto á una revisión radical en interés de las clases dominantes y habientes. Limitóse, primero, el derecho de libre disposición por parte del propietario; luego el derecho de propiedad fué quedando cada vez más pospuesto á la intervención del Estado, encargado cada día de nuevas funciones en interés de la colectividad, lo que hizo evolucionar el sistema tributario, y así hoy la propiedad, no es ni la más mínima sombra de lo que fué en el derecho Justiniano, y ha llegado el mo-

mento de transformarlo en absoluto, en interés de las clases necesitadas.

Lejos estamos ya de la ocupación violenta. El despojo existe; pero tiene que disfrazarse con la máscara de la herencia, del agio industrial y la actividad mercantil. Pero, llegado el problema á plantearse en el terreno de los principios, invocado el interés público por los propietarios mismos, la causa de la propiedad tradicional está para siempre perdida. No es ya posible—en principio—poseer sino lo que es fruto del propio trabajo; pero nunca lo que no es producto del hombre ó es medio necesario de actividad. En este caso están la tierra y los instrumentos de producción.

Mientras la tierra y los elementos de producción puedan constituir propiedad privada ó ser su objeto, constituirán la base más importante de las condiciones de dependencia y subordinación de unos hombres á otros en las relaciones privadas. El inquilino, el colono, el asalariado dependerán siempre del propietario. Igual actividad no supondrá idéntico beneficio, en tanto que unos hombres posean todos los medios de producción y otros carezcan de los más necesarios. La distribución de la riqueza será, pues, siempre injusta.

Los propietarios se figuran que la transformación de la propiedad va á operarse en un solo día, tal y como lo expone Kropotkine en su disparatado libro *La conquista del pan*, en que, á vueltas de afirmaciones lógicas é irrefutables acerca del estado actual del trabajador y de la explotación de los débiles por los fuertes, se predice un reparto de bienes absolutamente fantástico, digno de Julio Verne ó de Wells. Pero no es así como se transforma la propiedad, sino lenta y continuamente, y pudiera esto tener lugar sin lesionar interés alguno, si los propietarios, capitalistas y empresarios, poseídos de un necio terror, no se obstinaban en oponerse á todo progreso y, con sus desafueros, no provocasen las más terribles represalias.

Pero el hecho es más fuerte que todos los sistemas. La propiedad tiene que resignarse á ver disminuir cada nuevo día sus prerrogativas. El Estado comparte ya con el dueño la posesión, y por lo que respecta al suelo, vemos ya en países que tienen poco de revolucionarios, como Inglaterra, que se ha emprendido el recto camino que, tarde ó temprano, ha de conducir á la expropiación. Los proyectos de Asquith y Lloyd George suponen una afirmación definitiva: la de que la colectividad tiene un derecho preferente á la tierra, y que acabará por hacerla suya, pese á los terratenientes inactivos y á los grandes poseedores de latifundios.

Enemigos de la propiedad.... Sí. Enemigos de la propiedad, del capital, de la familia, de la Ciencia, de la religión, de la sociedad de hace dos mil quinientos años. Pero no enemigos de la propiedad, del capital, de la familia, de la religión y de la sociedad actualmente científicas. Pues ¿qué!, ¿íbamos á querer que el mundo se bostijara y permaneciera inmóvil en un universo que evoluciona? Si todo cambia, ¿qué le hemos de hacer? Estúpida pretensión sería querer que el hombre actual viviera exactamente lo mismo que debió

vivir el gorila, ó como vivirán las nuevas especies suprahumanos pasados que sean millares de siglos. Todo se perfecciona y progresa. Cambian su estructura los pueblos, los continentes, los astros y las nebulosas. No va á permanecer invariable en el seno del universo al torbellino un solo ente abstracto y superior al espacio y al tiempo: el propietario.

Las nuevas doctrinas económicas tienen su metafísica, entendiéndola por tal un sistema de principios universales y un concepto total del mundo y de la vida. A los viejos dogmas ó principios apriorísticos, ha sucedido la observación imparcial de los hechos. Así, no quieren que las cosas sean esto ó aquello, sino que se limitan á hacer constar fría y serenamente lo que son. Yerran los que suponen que se trata de echar abajo la propiedad por la violencia. Se hace algo más y algo menos que eso: se hace constar que gradualmente pasa la propiedad de ser individual á ser colectiva. Es un hecho. Con los hechos no se discute.

Pero hay quien se opone á los hechos, y tiene que ser fatalmente arrollado. El tal se lamentará de ser violentado. Pero la violencia está de su parte, como lo estaría en quien se propusiera coger en un vaso el Niágara ó rechazar con un trozo de vidrio una corriente de quinientos mil voltios. El remedio no es arduo. Vivamos la vida presente, ya que, primero que propietarios, necesitamos mostrarnos seres de humanidad.

ANTONIO ZOZAYA.

¿Es cierto que la tan cacareada graduación va á quedar, á la postre, reducida á un «limpio» negocio de librería?

Dos palabras.

He aquí cómo alecciona á sus discípulos el Director de la Escuela de educación de la Universidad de Chicago:

«El secreto de una larga y lozana juventud profesional como Maestros, que es también como hombres, está en saber continuar creciendo, esto es, en la voluntad y el esfuerzo de irse asimilando sin cesar lo nuevo en educación, en adquirir continuamente nuevos hábitos, en cultivar nuevas aficiones personales, en mejorar la conducta propia, en procurar evitar con todo empeño que el espíritu se vaya petrificando y fosilizando.

Este es el secreto de la juventud perpétua. Y cuando llegue el momento triste en que os déis cuenta de que vuestro espíritu ha dejado de crecer, lo mejor que podéis hacer para no envejecer rápidamente, es mezclaros y colaborar con los jóvenes, con los maestros que crecen y se desarrollan con vigor, y, sobre todo, ser tolerantes con sus nuevas ideas y procedimientos, aunque sean diferentes de los vuestros—que forzosamente lo serán—en vez de despreciarlos por su supuesta ignorancia y petulancia, convencidos de que solo vosotros poseéis la fórmula y la llave de la sabiduría profesional».

Esto es conocer lo que es el Maestro y tener completa idea de lo que la sociedad le demanda. Aquí, por el contrario, se eternizan los dogmas in-

falibles de nuestros hinchados catedráticos y con absoluta impunidad se alimenta el espíritu de la juventud con verdades de otros tiempos. Sin darnos cuenta de que los homenajes al arte se hacen con las pesetas que salen de las explotaciones industriales, tenemos en más á un melenudo poeta que á un roturador de eriales ó un fabricante de tegidos.

No muy lejos de nosotros hay quien, sumergido en la ciénaga de una ciencia de oropel encierra á las ciencias físico-naturales en el lóbrego calabozo de una gravitación hacia el cielo, de la que se ríen ya hasta los niños de pecho. Y no vale sacar á la luz pública testimonios elocuentes de que el cimiento indispensable para el templo de la *psiquis* es el plato de patatas; hay quien, comiendo á dos carrillos, tiene el propósito deliberado de procurar que nadie coma.

Las Juntas locales son el más grande anacronismo pedagógico de nuestro tiempo; los alcaldes de ronçal están bien en la pesebrera, pero no juzgando al Maestro.

Notas de la Junta.

Maestros que figuran en la 6.ª lista de aspirantes á interinidades, aprobada por la Junta provincial en sesión del 28 de Febrero.

Número 1.—D. Luis Berenguer y Donaire, con un total de 8 años, 9 meses y 20 días de servicios interinos.—2. D. Rafael Emilio Núñez Rodríguez, con 6-10-5.—3. D. Félix López Conejo, con 6-5-27.—4. D. Marcelino Motero y Borrell, con 6-5-21.—5. Don Claudio Abdón Cicuéndez y Villajos, con 6-1-10.—6. D. Faustino A. Rodríguez Pernas, con 6-4-18.—7. D. Cándido Cáceres Vázquez, con 5-8-3.—8. Don Cándido Muncharáz y López, con 5-5-29.—9. Don Eustaquio T. Mena y González, con 5-4-18.—10. D. Perfecto Manzano García, con 5-4-4.—11. Don Santos E. Martín Maestro, con 4-11-20.—12. D. Jesús A. Pérez Nielfa, con 4-2-29.—13. D. Alfonso Vallejo y González, con 3-11-28.—14. D. Juan L. Uriarte y Garrido, con 3-11-16.—15. D. Eldiberto de Ipola y González, con 3-8-3.—16. D. Casto Sánchez Romeral, con 3-7-14.—17. D. Martín Hormigos y Ortiz, con 3-7-9.—18. D. Esteban Jiménez Gómez, con 3-3-4.—19. D. Alvaro Benítez San Nicolás, con 3-4-9.—20. D. Bartolomé García González, con 3-3-4.—22. D. Ciriaco M. Rizaldos, con 2-4-4.—22. D. Urbano Gil y Díaz, con 2-4-4.—23. D. Manuel Aguilar y Martín de Ambrosio, con 6-4-23.—24. D. Lázaro Jiménez Mayoral, con 3-5-16.—25. D. Antonio A. Lacorte y Gil, con 2-4-7.—26. D. Isidoro Alonso y Rojas, con 2-4-4.—27. D. Bonifacio Moreno y López de la Torre, con 2-4-4.—Los aspirantes que figuran con los números 2-3-4-5-6-7-8-9-11-12-13-14-16-17-18-20-23-24 y 25 se hallan sirviendo Escuela, y no serán nombrados para nuevas vacantes en tanto no cesen en el cargo que desempeñan.—Los comprendidos con los números 23 á 27, ambos inclusive, son menores de 21 años.—D. Urbano Gil, número 22, solo justifica tener aprobada la reválida para el grado elemental, y no será nombrado en tanto no justifique la posesión del título ó haber hecho la consignación para la expedición del

mismo.—Han sido excluidos: D. Salvador Elías Gómez de Agüero y D. Eduvigis García Bustos, por no completar su expediente con la certificación de penales; D. Ricardo Miguel y Fernández, por adolecer su hoja de servicios de varios errores y defectos que impiden su certificación, y D. Eduardo Amor y Castaños, por no acompañar con la instancia documento alguno que justifique reune las condiciones legales.

Nombramientos interinos hechos por la Junta provincial: D. Antonio A. Lacorte, de Manzaneque; Don Esteban Jiménez, de Montesclaros; D.ª Luisa Fernández, de Lucillos; D.ª Manuela de Luelmo, de Gargantilla, y D.ª Lucía Blanco, de Almendral, (sustituta).

Por la Dirección general ha sido nombrada sustituta de Consuegra, D.ª María del Consuelo Luengo, que sirve interinamente una Auxiliaria de la graduada de niños de Puebla de Don Fadrique.

Por el Rectorado se han concedido 45 días de licencia, por enfermedad, á D. Jerónimo S. Santos y D.ª Fuencisla Latre, Maestros de Puebla de D. Fadrique y Almendral, respectivamente.

Se ha ordenado á D.ª Blasa de la Cruz, Maestra de La Mata, incoe el expediente de jubilación por exceder de la edad de 70 años.

Han tomado posesión: D.ª Sara Freijó, de Puerto de San Vicente; D.ª Amparo Conde, de Torrecilla; D. Antonio Navarro, de Buenaventura; D. Francisco J. Puñal, de Casarrubios del Monte; D. Antonio A. Lacorte, de Manzaneque; D. Amancio García, de Cazalegas; D. Cándido Muncharáz, de Herrerueta; D.ª Gabriela Vicente Iza, de Ventas de San Julián

El Ayuntamiento de esta capital propone en terna para el nombramiento de Vocales de la Junta provincial de Instrucción pública á los siguientes concejales: D. Saturnino Rodríguez Urosa, D. Ricardo Pintado de la Torre, y D. Eugenio Ortiz Pedraza.

Le ha sido concedido el pase al primer período de observación á D. Julián Mata, Maestro de Templeque.

El interventor de Hacienda de esta provincia participa se han ingresado en dicha dependencia por atenciones de primera enseñanza anteriores al 1902, las siguientes cantidades: 1.012'21 pesetas por el Ayuntamiento de Escalona, y 7.495'43 por el de Camuñas.

Ha cesado en la Escuela de Montesclaros el Maestro D. Ramón Ruiz.

El Alcalde de Layos solicita del Ministerio se le conceda una subvención para dotar del material adecuado á la escuela de dicho pueblo.

D.^a Inocenta González Vázquez, ha renunciado el nombramiento hecho á su favor para la escuela de Lucillos, así como el derecho á los que pudieran corresponderle por figurar en varias listas de aspirantes.

* *

La Maestra de Almendral, D.^a Fuenciscla Latre, solicita se le conceda el pase al primer período de observación.

* *

D. José María Ríos, Maestro de Pelahustán, solicita quince días de licencia para asuntos particulares.

* *

Se ha remitido á la Intervención de Hacienda de la provincia la distribución de las cantidades ingresadas por el Ayuntamiento de Mejorada por atrasos anteriores al 1902, importantes 3.733'61 pesetas.

* *

Por el importe de los descuentos realizados en el mes de Enero último, se ha transferido á la Junta Central de pasivos la cantidad de 3.639'33 pesetas.

* *

Se han pasado á informe de la Inspección los presupuestos del material correspondientes á las Escuelas de los partidos de Escalona, Illescas, Puente del Arzobispo y Torrijos.

* *

A la Dirección general de Primera enseñanza se comunican las rectificaciones que proceden hacer en las relaciones publicadas en la *Gaceta de Madrid*, del 12 de Febrero próximo pasado.

* *

Se han remitido á la Junta Central de pasivos las cuentas correspondientes al 4.^o trimestre de 1911.

* *

En la *Gaceta* del 25 de Febrero se publica una Real orden disponiendo que en todos los documentos oficiales, títulos profesionales y administrativos de los Maestros y rótulos que se pongan en el exterior ó interior de los edificios Escolares, se consigne la calificación de *nacionales*, en vez de públicas, con que antes se designaban las Escuelas.

Comentarios y noticias.

Esa es la verdad.

Un escritor, poniendo el dedo en la llaga de nuestros males, escribe de esta manera:

«No nos hagamos ilusiones engañosas. En la vida social carecemos de influencia; en las Cortes no tenemos representantes ni siquiera amigos; en la gran Prensa no tenemos influencia ni partido.»

Cierto, ciertísimo es lo copiado. El que sepa leer entre líneas verá en esas palabras no la nota desesperada del que cree que nuestra salvación es imposible, sino el anatema fiero á una enseñanza carnavalesca, de ortopedia, sin contenido, que nos hace odiosos ó indiferentes al menos á aquéllos que estuvieron bajo nuestra tutela. No

sabemos nosotros que ningún hijo, en la medida de lo humano, deje morir de inanición á su padre, y si á los Maestros nos sucede eso, aquí tenemos planteado un trilema: ó nosotros somos malos padres, ó los escolares son unos ingratos hijos, ó lo que les dimos cuando podíamos influir en su suerte para nada les ha servido.

En cuyo caso, bastante hacen con no sublevarse contra los que les pusieron en inferioridad de condiciones para luchar con sus semejantes.

Escenas paradisiacas.

En Madrid, y en las puertas de una iglesia para mayor sarcasmo, ha muerto un niño de pocos años en los brazos de su madre. ¿Motivo que ocasionara la muerte? No hay que preguntarlo; el hambre que diezma á España, que le arranca semanalmente millares de brazos útiles; la inopia de los humildes que hace contraste con el lujo desenfrenado de los poderosos. La bancarrota de una Pedagogía epidérmica, hábil sólo para el lloro ó el lamento, pero falta de viriles energías para ir con pies de plomo, sí, pero decididamente á la entraña misma de nuestra estratificada organización donde todos los crímenes se legitiman.

Venimos estudiando al hombre fuera de su marco, la sociedad, y, haciendo caso omiso de la vida, nutrimos aún la infantil inteligencia con doctrinas cadavéricas cuya eficacia para sembrar el luto y la desolación nadie, luego de tanta tragedia, se atreverá á poner en duda.

Y así somos y así seguimos. Cuando un caso como el narrado llega se prodigan las frases cursis y las sensiblerías; después, vuelta á hablar á los niños y á los hombres de modosidad, de prudencia, aunque haya que llevarlos en camilla porque no puedan tenerse en pie.

¿Ya pareció el peine.

Un escritor que firma con S, publica en un colega de la Rioja un trabajo tendencioso, arávido, sin razones que justifiquen ninguno de los conceptos que contiene, apópsitos de no sé qué visiones que el infeliz, coetáneo por lo visto de Calomarde, ha encontrado no sé en qué lugar del mundo.

A él, á solas, nos dirigimos por ahora, y solo de soslayo tratamos este asunto, pero no insista, no insista, por si acaso le tapamos la boca.

Y acaso pudiera suceder que la acrisolada ortodoxia de algunos fariseos quedara reducida á un negocio de mostrador. ¿Estamos?

Cuando el diablo no tiene que hacer....

La Prensa profesional que vegeta no hace más que darle vueltas á cualquier nimiedad que salta de la vida. Y no precisamente para iluminar la cuestión, para marcar orientaciones y señalar rumbos, sino con el propósito estúpido de llevar á los ánimos apocados el pesimismo.

Con el asunto de los Maestros vasco-navarros se ha puesto patente una vez más este fenómeno: que se va á autorizar á los municipios para que nombren á sus Maestros, que se va á fomentar el separatismo, que se va á acabar el mundo.

Más seriedad, señores, más seriedad y más mesura. La enseñanza no puede ir á los Ayuntamientos porque todo se inclina hoy á la unidad, y el Estado, que en todas las naciones, y en España también, va sumando en sí las funciones madres de la vida política, no enajena, no podría enajenar aunque quisiera la enseñanza.

¿Es que no dice nada la absorción que el Estado va haciendo de todo lo que por su intrínseca importancia exige su inmediato cuidado? Pongámonos en guardia y defendámonos cuando sea necesario nuestros intereses, pero no nos expongamos al ridículo con nuestros deliquios de soñadores impenitentes.

¡Qué exigentes!

Arremete un articulista contra la Academia de la Lengua por ciertos deslices de la última edición de su Gramática y dice lo que es notorio: que salvo contadas y honrosas excepciones, en tan inútil centro sólo hay congresos literarios y negociantes en momios.

Algo de maledicencia debe haber no obstante en esto; porque creo no haya razón para zaherir á un organismo que, con cabal conocimiento de las necesidades del len-

guaje, ha introducido en su texto por toda reforma la no acentuación de las vocales. Hay hombres que no se conforman con nada.

Mercado de baratijas.

La más pura gloria del Magisterio, D. Rufino Blanco y Sánchez, cuya densidad mental está poniendo de relieve nuestro entrañable colega *La Escuela Española*, fecundo como pocos y como pocos amante de la cultura, ha publicado un folleto sobre materias tan redentoras, tan bonitas y tan baratas como la Paidología y la Paidotecnia. Esto es, sobre la fabricación de espíritus, el moldeo de cerebros, la formación de caracteres y demás chocheos y equivocaciones de aquende y allende la frontera.

Aún no hemos tenido ocasión de leer el libro; apostamos, con todo, doble contra sencillo á que en él no está resuelto el problema del abaratamiento de la carne.

Y si de la materia no se ocupa, ¿con qué títulos, sino con títulos apócrifos, se atreve á llegar al alma?

Los delincuentes todos son unos anormales del estómago.

Palabras, sólo palabras.

Altamira, nuestro amantísimo padre, que decían algunos Maestros, ha hablado á caño libre, según es norma en nuestros políticos, de Costa y ha mostrado á sus oyentes las múltiples actividades del Maestro.

Lástima grande que alguien no le hubiera interrumpido diciendo: con qué derecho profana usted la memoria del genio inmenso cuyos escritos no le caben en la cabeza? Si su conducta oficial no la ajusta á la pauta que trazó Costa ¿no es un escarnio que aquí pretenda usted enaltecernos al hombre de quien está tan distante? Algo más: si sería usted capaz de expedientear á un Maestro porque diera á leer á sus niños los libros de D. Joaquín, ¿está usted autorizado á hablarnos de sus doctrinas?

¿Qué felicidad la de los que pasan por el mundo sin enterarse de nada!

¿Estamos duermes?

La Orientación, estimado colega de Santander, señaló hace poco el peligro constante á que estaban expuestos los Maestros de aquella provincia por virtud de las diarias tropelías que el Inspector Sr. Romojaro comete impunemente. Reitera en su último número las denuncias que antes formulara y hace una historia asaz edificante.

No hay que dudarlo; si el noventa por ciento de los Inspectores está ayuno de lo que su cargo representa, todos ó la mayor parte, en cambio, saben ponerse la ley por montera.

Y ó la Prensa profesional es una sucursal de las Inspecciones ó ahora, por fueros de la justicia, debe emprender la acción colectiva: un correctivo fuerte sería el mejor freno á los desmanes de tanto autócrata encumbrado por el caciquismo é ignorante de su misión.

La cuestión es bien sencilla: los que estén puros, que aizen el dedo. Hay que acabar ya con tanta basura.

Consecuencia lógica.

En una provincia del Norte á la convocatoria de oposiciones restringidas no han acudido más que dos aspirantes.

Váyales á los que dejaron de hacerlo nuestro más ferviente aplauso. Así se logra la dignificación de una clase: si el Estado quiere Maestros, que los pague; por tres míseros ochavos mejor se está de sereno en cualquier sitio. En tal empleo por lo menos no existen vigilantes en forma de Herodes invertidos, prontos á empapelar á aquel que sea un poco primo.

Que se enteren los de arriba, que ya no somos mujeres.

El apellido obliga.

Leed, leed despacio y medita un instante sobre lo que una sociedad hipócrita hace con la razón y con la equidad: «Se reunió el Claustro de la Universidad Central para la elección de Secretario general de la misma.

Eran los aspirantes al cargo D. Manuel Carrasco, don

Julián Martínez del Campo, D. Emilio García Bárcenas, D. Julián Cobo Canalejas, D. Manuel Sabiol Vidal, don Antonio Gregorio y Toda, D. Gabriel Martínez Vergara, D. Florencio Moraga, D. Alfonso de Lara, D. Román Iglesias y D. Ricardo Gasset, y fué designado el Oficial primero, en funciones de Secretario accidental, D. Manuel Carrasco.

El Sr. Azcárate, dijo no podía elegirse á un menor, ó sea al hijo del ministro de Fomento.

Los padres se ciegan.»

Conque los padres se ciegan, ¿eh? Pues has de saber lector, que quien eso afirma es nada menos que el señor Vincenti, ó su periódico *La Educación*, que es lo mismo. Y cuenta que no falta á la verdad, lo dice por experiencia, porque á él *le ha sucedido*. Y el Sr. Montero Ríos no nos dejará mentir.

Es para tomarlo á broma: unas Escuelas mal dotadas exigen del que quiera conseguir las conocimientos vastísimos, ejercicios á porrillo; una prebenda de las que lucen no necesita para lograrse más que llevar un apellido histórico.

Esa es la moral que impera y á esa moral rendimos pleitesía.

Trabajo, no virtudes.

El Maestro es un hombre cuyo título honroso le hace acreedor al premio que merece la virtud.

La virtud, no; el trabajo. Las luchas modernas son luchas del trabajo, pero no de la virtud. Sólo nosotros, los Maestros, presentamos á nuestros explotadores título tan viejo.

Y es hora de ir pensando que el apogeo de las virtudes pertenece á una era histórica que ya no existe y que no ha de repetirse.

La virtud es un don ó una gracia que puede ser cotizable en las transacciones celestiales; pero que en los mercados del mundo se repudia por inservible y se echa al estercolero por su estado de putrefacción.

Nuestros servicios son producto del trabajo, y nuestros sufrimientos son hijos de los azares de la vida que no soportamos por nuestras especiales virtudes, sino porque no podemos emanciparnos de ellos.

Quien diga que sufre y que trabaja por amor á la virtud es un blasfemo de la vida.

(*La Escuela Española*).

Junta provincial.

En el número próximo daremos á conocer los acuerdos de la Junta en su última sesión.

Sr. Ministro.

Desde tiempo inmemorial existe en la Normal de Toledo una vacante de auxiliar que está cubierta interinamente, y como todos estamos ahítos de saber que las interinidades favorecen poco á la enseñanza en tales centros, unas veces por la ineptitud de los nombrados y otras por causas que no son del caso exponer ahora, nos permitimos recomendar al Sr. Gimeno, que, tanto esta vacante, como otras que se hallen en idéntico caso, se provean por el medio legal de la oposición, según está prevenido, no por el procedimiento *gracioso* que es el más socorrido para los que forman el pelotón de calamidades profesionales.

Solicitamos sobre este asunto la opinión de los demás colegas.

Homenaje merecido.

Para costear las insignias de la gran cruz de Beneficencia que al benemérito doctor D. Manuel de Tolosa Latour, decidido protector de la infancia desvalida, ha concedido el Gobierno, está abierta una suscripción nacional de la que el sobrante se aplicará al sanatorio de Chipiona.

En esta Redacción, Alfonso XII, 22, se reciben cuotas desde una peseta en adelante.

Asociación del partido de Toledo.

Llamamos la atención de los Sres. Maestros que for-

man esta Asociación, á fin de que abonen las cuotas para la Nacional, correspondientes á los años 1910 y 1911, á razón de 0,50 pesetas por socio las de 1910, y 1,50 las de 1911. De lo contrario, serán dados de baja en la Nacional, y los que figuren inscriptos en la Sección de Socorros Mutuos perderán todos los derechos que hubiesen adquirido.

Asociación de Maestros del partido de Torrijos.

Se ruega la asistencia á los señores Asociados á la sesión ó reunión que se celebrará el domingo 10 del próximo mes, para que los representantes de esta Asociación den cuenta de su gestión en la pasada Asamblea.

Esta reunión coincidirá con el pago de la mensualidad corriente.

Torrijos 28 de Febrero de 1912.—P. O., El Secretario, *Cástor Patiño*.

Correspondencia particular.

San Román.—M. B. Recibí las 69 pesetas é inmediatamente escribí á D. Félix poniéndolas á su disposición.

Polán.—F. de M. Hace cuatro días le avisé por postal de que obraban en mi poder, á su disposición, pesetas 69.

Academia.

Auxiliares de Contabilidad y Secretaría de las Secciones provinciales de Instrucción pública.

Próximas oposiciones.

Molino de Viento, 29, bajo, Madrid.

La correspondencia al Sr. Director.

Relojeria de EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 22 Y 25.—TOLEDO

CASA FUNDADA EN 1820

Relojes extraplanos de los últimos modelos y de las mejores marcas desde 10 pesetas. Los hay en acero, níquel, plata y oro. Reguladores de pared 15 días cuerda, desde 30 pesetas. De 48 horas, tocando horas y medias, desde 20 pesetas. Reguladores de cuartos con timbres, gonz y tija, más de 30 modelos diferentes. Relojes de capricho, Roskopf é imitaciones. Despertadores. Cadenas.

Esta casa recibe constantemente las últimas novedades.

Gran taller de composturas.—Serias garantías.

ÓPTICA

Lentes y gafas de todas clases de cristales y formas. Anteojos de cristal de roca garantizada, desde 8 pesetas. Armaduras de oro, de oro chapado, acero y níquel. Lupas. Lentes. Cuenta-hilos. Impertinentes. Barómetros. Termómetros. Aparatos de Física. Gemelos de teatro, gemelos prismáticos de las mejores marcas. Se montan y combinan anteojos por recetas de los Sres. Oculistas, para vistas anormales y operadas. Cristales sueltos, piezas de recambio y composturas.

Se remite á quien lo solicite interesante folleto muy útil para los que necesiten anteojos.

ELECTRICIDAD

Material eléctrico de todas clases para Luz, Timbres y Teléfonos. Brazos, Arañas, Tulipas, Globos, Piñas y todo lo relacionado con este extenso ramo. Lámparas filamento metálico de las mejores marcas y para todos los voltajes. Lámparas incandescentes desde 0,60 pesetas.

E. ALVAREZ

RELOJERÍA—ÓPTICA—ELECTRICIDAD

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

ANUNCIOS

Librería religiosa y de primera y segunda enseñanza

DE

CELEDONIO MARTIN

Calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), Toledo.

Sección Recreativa.—Comprende 30 obras diferentes en tomos de 400 á 500 páginas de lo mejor publicado hasta la fecha literaria y moralmente considerado. Se venden al inconcebible precio de 1 peseta 25 céntimos tomo encuadernado perfectamente con plancha dorada.

Título de las obras.—Faliola, La Mujer Fuerte, Víctimas y Verdugos, Los Novios, La Gran Amiga, Veladas de San Petersburgo, Mis Prisiones, Angela, Amaya ó los Vascos del siglo IIX, Ben Hur, Ultimos días de Pompeya, Octavia, El Rosal de Magdalena, D.^a Urraca de Castilla, Rafael, D.^a Blanca de Navarra, Tigranate, El Hermano Pacífico, Marcos Lheiningen, El Hijo de la Parroquia, Cuentos, Días Penosos, El Marqués de Saint Evremont, Cuestiones Sociales, Una Familia de Bandidos Yranhoe, El Anticuario, El Sr. de Calcena y la Paloma Blanca y El Hijo del Labriego.

Librería de RAFAEL GOMEZ-MENOR

COMERCIO, 57.-TOLEDO

En esta Casa, una de las más antiguas y acreditadas en el ramo, encontrarán los Sres. Maestros, un completo y moderno surtido en libros de Primera Enseñanza, mapas, pizarras, esferas-finteros y demás objetos propios para las Escuelas, pues deseando satisfacer á su numerosa cliente, la, cuenta con un material pedagógico numeroso y de lo más moderno conocido.—Como los precios son los más económicos posibles, este establecimiento se recomienda por sí sólo.

OBRAS DE VENTA

	Pesetas		Pesetas
<i>Eliseo Reclús</i> ...—Geografía Universal, (6 tomos)....	24,00	<i>R. Urosas</i>—Aritmética.....	4,50
<i>E. Vincenti</i>—El Quijote de las Escuelas.....	2,50	<i>Lafuente</i>—Historia de España (25 tomos)....	125,00
<i>E. Solana</i>—Anuario del Maestro, para 1909....	2,00	Diccionario de la Real Academia	
<i>S. Calleja</i>—Diccionario ilustrado.....	7,00	(13. ^a edición).....	25,00
<i>V. Ascarza</i>—Trabajos manuales.....	2,00	<i>E. Vera</i>—Diccionario completo de Lengua	
<i>B. Fernández</i> ..—Lecciones de Geometría.....	1,00	castellana.....	20,00

H. GRAFFGNY.—Pequeña enciclopedia electro-mecánica, que comprende los siguientes tomos:

	Ptas.
1.º Manual elemental de electricidad industrial.....	1,50
2.º Manual práctico del encargado de dinamos y motores eléctricos.....	1,50
3.º Pilas y acumuladores.....	1,50
4.º Las canalizaciones eléctricas.....	1,50
5.º Fogonero conductor de máquinas de vapor.....	1,50
6.º El conductor de motores de gas y petróleo.....	1,50
7.º Guía práctica del alumbrado eléctrico.....	1,50
8.º El montador electricista.....	1,50
9.º El transporte eléctrico de las fuerzas motoras...	1,50
10.º Redes telefónicas y campanillas.....	1,50
11.º Manual del electro-químico.....	1,50
12.º La electricidad para todos.—Aplicaciones diversas.....	1,50

L. A. BARRÉ.—Pequeña enciclopedia práctica de construcción, que comprende los tomos siguientes:

	Ptas.
1.º Movimiento de tierras, fundaciones, andamiajes.	1,50
2.º Materiales de construcción (empleo y resistencia)	1,50
3.º Fábricas en general.....	1,50
4.º Carpintería de armar.....	1,50
5.º Carpintería de taller.....	1,50
6.º Construcciones metálicas.....	1,50
7.º Cerrajería, ferretería y obras metálicas accesorias.	1,50
8.º Pintura, vidriería, decoración, empedrados, em- baldosados, etc.....	1,50
9.º Calefacción, fumistería, ventilación, alumbrado y electricidad.....	1,50
10.º Distribución de agua, saneamiento.....	1,50
11.º Cubiertas y sus accesorios.....	1,50
12.º Leyes y reglamentos relativos á la construcción.	1,50

Estas obras se facilitan también á plazos de cinco pesetas mensuales.

LA BANDERA PROFESIONAL

Esta Revista facilita á sus lectores una detallada información de todos los acuerdos tomados por la ilustre Junta provincial de Instrucción pública de la provincia.

La Bandera Profesional gestiona con insistencia cerca de la Diputación provincial se abone á los Sres. Maestros el importe del aumento gradual.

La Bandera Profesional realiza gratuitamente, en obsequio á sus suscriptores, cuantas autorizaciones manden, y gestiona cuantos asuntos tengan en la Diputación, Junta de Instrucción pública, Instituto y Escuelas Normales, etc.

La Bandera Profesional se hace eco de todas las disposiciones oficiales y noticias de los Centros docentes y contesta á vuelta de correo, mandando sello, a cuantas consultas se hagan.